

LIGA DE CLUBES SEGUNDA DIVISIÓ C. VALENCIANA-

TEMPORADA 2018/2019

REGLAMENTACIÓN:

La Liga de Clubes Segunda División de la C. Valenciana 2018-2019 queda regulada según el Reglamento de la Liga de Clubes Segunda División de la C. Valenciana 2018-2019 y en la presente convocatoria, además de lo especificado por la Normativa Reguladora de la Liga Nacional de Clubes para las Ligas Territoriales reconocidas por FESBA.

FECHAS:

1ª JORNADA: 28 Octubre 2018

2ª JORNADA: 25 Noviembre 2018

3ª JORNADA: 20 Enero 2019

INSCRIPCIONES:

- Inscripción de equipos: Hasta el **LUNES 21 de septiembre de 2018**, mediante documento anexo vía mail a **rosagimenez@badmintoncv.net**
- Inscripción de deportistas: Se realizarán on-line al enlace (que se colgará en la web de la Federación de Bádminton de la Comunidad Valenciana), antes del **VIERNES 5 de octubre de 2018**. No se admitirán inscripciones sin el resguardo bancario correspondiente.
- Se establecerá un segundo plazo de inscripción de jugadores antes de la realización de la segunda jornada (hasta el **viernes 9 de noviembre de 2018**).

El sorteo se celebrará el **6 de octubre de 2018**. Una vez celebrado el sorteo, se confeccionará un horario de competición, que será difundido convenientemente entre los distintos Clubes en la plataforma online.

CUOTA:

La cuota de inscripción por equipo es de 250 € + 100 € en concepto de fianza

Se realizarán por transferencia bancaria a la siguiente entidad y cuenta:

IBAN ES06 0081 0324 9100 0175 7480

Indicando en el texto inscripción y fianza **Comunidad Valenciana- Liga 2ª División**

El Club vencedor obtendrá el título de Campeón de la Liga 2ª División C. Valenciana. En función de la reglamentación FESBA los mejores clubes clasificados tendrán derecho a participar en la liguilla de ascenso a la 1ª División de la Liga Nacional.

JUEZ ÁRBITRO Y VOLANTES:

El Juez Árbitro de la competición será asignado por la F.Bad.C.V. y los volantes que se utilizarán a lo largo de la competición serán Yonex AS30

